

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CURSO 2017/18

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

OBJETIVOS DE MÚSICA

Primer ciclo ESO (cursos 1º, 2º y 3º)

En la asignatura de música el alumnado deberá conseguir:

- Comprender el sonido como fenómeno físico.
- Identificar y diferenciar las cualidades del sonido: intensidad, altura, duración y timbre.
- Aprender a apreciar las diferentes cualidades del sonido a través de audiciones.
- Valorar la diferencia entre sonido y ruido. Comprender el concepto de contaminación acústica.
- Respetar el silencio, condición indispensable para el disfrute de la música.
- Utilizar la voz como medio de expresión. Saber la clasificación de las voces según su tesitura.
- Leer e identificar los elementos del lenguaje musical: notas; escala, figuras musicales, silencios, clave, pentagrama, compás, etc.
- Definir las distintas familias instrumentales (viento, cuerda y percusión) así como las subfamilias dentro de estas.
- Reconocer auditivamente los distintos tipos de voz e instrumentos.
- Diferenciar en las audiciones propuestas las diferentes texturas musicales: monodía, homofonía, polifonía y melodía acompañada.
- Comprender la forma musical como forma de organizar las ideas musicales. Conocer las formas musicales básicas en cada período de la historia de la música.
- Diferenciar los distintos géneros musicales: música clásica, tradicional y popular. Además de los subgéneros dentro de estos.
- Situar los grandes períodos de la música clásica, delimitando el espacio y el tiempo de creación de las obras musicales.
- Reconocer auditivamente el período musical para situar cada audición.
- Identificar los grandes compositores y compositoras destacados a lo largo de la historia de la música así como las obras musicales más relevantes.
- Conocer la música tradicional de Andalucía especialmente el flamenco en sus tres formas: canto, toque y baile.
- Respetar manifestaciones musicales de distintas culturas y lugares llevando a cabo una escucha activa durante su audición.
- Desarrollar trabajos grupales en los que practicar a través del trabajo cooperativo la improvisación y la creación musical.

Segundo ciclo ESO (4º curso)

- Identificar, reconocer y clasificar los instrumentos de las distintas familias: aerófonos, cordófonos, idiófonos, membranófonos y electrófonos.
- Comprobar que la música actual integra sonidos y ruidos con una función estética.
- Escuchar activamente música de distintos estilos, épocas y con distintas funciones.
- Diferenciar estilos musicales.
- Valorar la relevancia de la música grabada.
- Comprender la estructura de una escala (tonos y semitonos) y saber el nombre de sus grados.
- Diferenciar distintos tipos de escalas sencillas.
- Entonar canciones a una o varias voces (canon).
- Practicar nuevos ritmos con percusión corporal.
- Apreciar los distintos oficios musicales tradicionales y actuales.
- Improvisar melodías y ritmos partiendo de pautas más o menos cerradas.
- Interpretar adaptaciones de músicas que se escuchan en los medios de comunicación.
- Escuchar la música de bandas sonoras de películas.
- Valorar la función e importancia de la música grabada en los medios de comunicación.
- Crear una coreografía en grupo con los compañeros/as.
- Reconocer las formas musicales más importantes de la historia de la música a través de la escucha activa de piezas de distintos periodos históricos.
- Interpretar piezas vocales e instrumentales.
- Apreciar las características de la música culta.
- Crear e improvisar ritmos y melodías en grupo.
- Iniciarse en la interpretación de un piano o teclado.
- Entonar canciones a varias voces paralelas y en canon.
- Valorar los géneros de música popular a través de su escucha: jazz, blues, rock, pop, R&B, rap, funky, punk, música electrónica, etc.
- Apreciar la música folclórica como parte del patrimonio cultural en especial del flamenco como parte fundamental de nuestro folclore.
- Comprobar que los compositores de música culta se han inspirado en el folclore.
- Escuchar apreciando y respetando manifestaciones musicales de distintas culturas y lugares.
- Desarrollar trabajos grupales y a través del trabajo cooperativo llevar a cabo proyectos de investigación musical con los que desarrollar el espíritu crítico y el gusto musical individual.

CONTENIDOS DE MÚSICA

Primer ciclo ESO (cursos 1º, 2º y 3º)

Siguiendo la Orden de 14 de julio de 2016, organizados por bloques los contenidos correspondientes al primer ciclo de la etapa serán los siguientes:

Bloque 1. Interpretación y creación.

El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.

Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.

El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc., funcionamiento físico.

Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.

Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Concepto de escala. Intervalos.

Tonos y semitonos. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal.

Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.

Indicaciones de intensidad y tempo.

Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal.

Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.

Compases flamencos de amalgama o compuestos.

Las escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.

Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha.

Ejemplos sonoros.

Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

Audición activa de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas, características esenciales de cada época y escuela musical. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. El Sinfonismo y la música de cámara.

El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.

Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.

Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias

instrumentales y tipo de embocadura.

Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.

Tipos de voces. Tesitura, color, timbre.

Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.

Relación entre texto y música. Ópera y el Lied.

Poesía y música. La canción de autor. Audición de agrupaciones vocales.

La canción popular en Andalucía. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantoras a lo largo de la historia.

Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.

Los compositores y compositoras relevantes de la historia de la música en Andalucía.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

La mujer en la historia de la música.

Música y texto de las canciones y otras formas vocales.

Empleo de lenguas extranjeras en el canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas del panorama musical actual.

La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.

La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.

Bloque 4. Música y tecnologías.

Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.

Grabación de las interpretaciones realizadas.

Uso de editores de audio, vídeo y de partituras, así como de programas mezcladores de música, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.

Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.

Búsqueda de información en Internet y utilización adecuada de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Segundo ciclo ESO (4º curso)

Bloque 1. Interpretación y creación.

Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.

Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.

El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.

Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. Interpretación de canciones del repertorio musical actual.

La composición musical como creación artística.

La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.

La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.

Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo.

Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.

Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

Bloque 2. Escucha.

Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.

Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.

Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.

Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.

Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.

Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes.

Músicas de Europa. Músicas de otros continentes. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.

Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz.

Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Música culta, música popular y tradicional o folclórica.

Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.

La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.

Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.

Características del Clasicismo musical. Principales compositores, compositoras e intérpretes. El Clasicismo musical en España.

Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.

Características del Romanticismo musical.

Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.

Características del Siglo XX musical; música en España y Andalucía.

Tendencias actuales de la música culta.

Músicas urbanas; historia del rock y el pop. El jazz y el blues y otros estilos.

El mestizaje de la música folclórica andaluza. Músicas urbanas en Andalucía; el rock y el blues andaluz.

Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, del baile y del toque.

Bloque 4. Música y Tecnología.

Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. Utilización de conversores y editores de audio y vídeo.

Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.

Búsqueda de información en Internet a través de los principales buscadores en la red.

La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad y videojuegos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN MÚSICA

A) Instrumentos y procedimientos de evaluación del alumnado.

Se valorarán los siguientes aspectos en la evaluación:

- ✓ Asiduidad en la asistencia a clase
- ✓ Pulcritud y orden en los trabajos que se presenten por escrito.
- ✓ Correcta expresión tanto oral como escrita.
- ✓ Aprovechamiento e interés en la materia impartida.
- ✓ Actitud positiva y colaboradora en clase.
- ✓ Puntualidad.
- ✓ Participación en la clase.
- ✓ Actitud crítica constructiva.
- ✓ Capacidad para elaborar ideas personales desde una actitud crítica y constructiva.

Para conocer de una manera real lo que el alumnado sabe respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje que proponemos en los cuadros de contenidos más adelante, emplearemos para la evaluación los siguientes instrumentos:

A.1) Instrumentos para la evaluación de los estándares relacionados con contenidos (40 sobre 100 de la calificación):

Prueba escrita (PE): para evaluar conceptos y procedimientos y presentar unos estándares iguales para todo el alumnado, y que este sea consciente de que está siendo evaluado. Consiste en una valoración objetiva de los contenidos retenidos por el alumno/a y demostrados a través de controles escritos u orales.

A.2) Instrumentos para la evaluación de estándares relacionados con procedimientos (20 sobre 100 de la calificación):

Se emplearán así mismo para evaluar los procedimientos la revisión de tareas:

- Análisis del cuaderno de clase (AC): informando posteriormente sobre los aspectos destacados y aquellos a mejorar.
- Análisis de producciones (AP): para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

A.3) Instrumentos para la evaluación de estándares relacionados con actitudes (20 sobre 100 de la calificación):

Se llevarán a cabo técnicas de observación cuyo objetivo es conocer el comportamiento natural del alumnado en situaciones espontáneas, controladas o no. Emplearemos concretamente las siguientes técnicas:

- Registro anecdótico (RA): que recogerá los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Describiremos acciones sin interpretaciones.
- Escalas de Observación (EO): listado de rasgos en los que se anota la presencia o ausencia, graduando el nivel de consecución del aspecto observado.

A.4) Instrumentos para la evaluación de estándares relacionados con las metodologías activas concretamente con el aprendizaje cooperativo desarrollado a través del trabajo en grupos (20 sobre 100 de la calificación):

Hemos considerado el Aprendizaje Cooperativo como una metodología muy adecuada para dar respuesta a la diversidad del alumnado en los diferentes grupos. Para su evaluación utilizaremos:

- Pruebas de composición (PC): Para organizar, seleccionar y expresar ideas sobre lo tratado.
- Coevaluación (CE): Para evaluar el desempeño del grupo y de cada componente a través del resto.

B) Criterios de evaluación.

Primer ciclo ESO (cursos 1º, 2º y 3º)

Bloque 1. Interpretación y Creación.

- 1.1 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- 1.2 Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- 1.3 Improvisar, e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos, escalas y ritmos más comunes.
- 1.4 Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
- 1.5 Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.
- 1.6 Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
- 1.7 Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.
- 1.8 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
- 1.9 Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Bloque 2. Escucha.

- 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
- 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
- 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
- 2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
- 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

- 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
- 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
- 3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajado: melodía, ritmo, timbre, intensidad.
- 3.4. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.
- 3.5. Aprender a apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y andaluz comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.
- 3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
- 3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Bloque 4. Música y Tecnologías.

- 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
- 4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

Segundo ciclo ESO (4º curso)

Bloque 1. Interpretación y Creación.

- 1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
- 1.2. Participar activamente en las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
- 1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
- 1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

Bloque 2. Escucha.

- 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
- 2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
- 2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
- 2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
- 2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad y en la vida de las personas atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.
- 2.6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y de la sociedad.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

- 3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y andaluza y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
- 3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
- 3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
- 3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

Bloque 4. Música y Tecnología.

- 4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.
- 4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar: creaciones propias, interpretaciones realizadas u otros mensajes musicales.
- 4.3. Sonorizar secuencias de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
- 4.4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.
- 4.5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

C) Recuperación de la materia.

I. Alumnado con la materia suspensa de cursos anteriores y que durante el presente curso estén matriculados en la asignatura.

Los alumnos y alumnas que se encuentren en dicha situación (alumnado de 2º, 3º y 4º de ESO) podrán recuperar la materia de Música del curso anterior a lo largo del presente curso. El alumnado que encontrándose en esta situación, supere la materia en este curso 2017/2018, recuperará la pendiente del curso anterior pues en Música se requiere trabajar los contenidos de manera continuada. No obstante se habrán de demostrar constantemente a lo largo del curso el interés y la actitud participativa suficientes así como, se valorará la asistencia a clase.

II. Alumnado con la materia suspensa de cursos anteriores y que

durante el presente curso no estén matriculados en la asignatura.

Los alumnos y alumnas que se encuentren en dicha situación (alumnos/as de 3º y 4º de ESO) podrán recuperar la materia de Música de 1º y/o 2º a lo largo del curso. Para ello deberán:

Realizar un cuaderno de actividades; poniéndose en contacto con la profesora de música. El alumno o alumna deberá presentar estas actividades propuestas perfectamente realizadas y con buena presentación en el día señalado. El no presentar dichas actividades supondrá la no recuperación de la materia.

Los alumnos y alumnas que no logren superar la materia tendrán una última oportunidad para recuperar la asignatura mediante la realización de una prueba escrita. La fecha se determinará de manera consensuada con el alumnado que se encuentre en dicha situación.

Para cualquier duda, la profesora atenderá al alumnado durante los recreos.

III. Evaluación de grupos bilingües.

Durante este curso 2017/2018 la materia de Música será bilingüe para los cursos 1º y 2º. En cuanto a los contenidos bilingües según establece la normativa, no podrán ser evaluados negativamente si no que concretamente la **orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía** en su artículo 8 recoge que , las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la segunda lengua (L2 en el caso de nuestro centro inglés), serán tenidas en cuenta en la evaluación de la materia no lingüística, en su caso, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo. Por tanto, en nuestro departamento se incluirá en cada prueba escrita hasta un 30% del examen con la posibilidad de ser respondido tanto en L1 (castellano) como L2 (inglés), lo que dependerá de la elección del alumno o de la alumna, y en esta elección y con los parámetros de corrección adecuados, junto con las calificaciones en trabajos voluntarios (trabajo cooperativo) así como observación en el aula (participación durante las sesiones dedicadas al bilingüismo) nos serviremos para evaluar positivamente esta parte de la asignatura al final de cada trimestre. Finalmente y tras haber recogido a lo largo de cada trimestre la práctica y mejora continuadas solo podrá valorarse positivamente y sumar en la calificación final.

Luque 29 de Noviembre de 2017

La Jefa de Departamento